

OBRA:
CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE, PARA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL (2020)
DEPARTAMENTOS VARIOS

Circular N° 1

Por la presente circular N° 1 que conforme a lo establecido por ley de Obras Públicas N° 128-A pasa a formar parte de la documentación para la Licitación, se formula la siguiente aclaración:

En respuesta a la siguiente consulta:

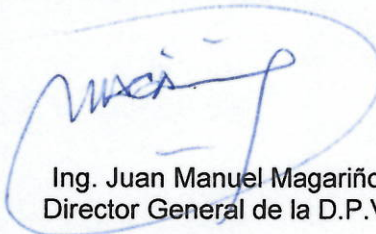
Como hacemos para tramitar el certificado de capacidad para licitar?, porque el Registro de Licitadores no está atendiendo al público, o por lo menos a los teléfonos de contacto no logramos comunicarnos.

Por otro lado, nosotros estamos inscriptos en el Registro, pero no llegamos a retirar el certificado anual ya que se declaró el estado de cuarentena total y obligatoria y como ya dije, actualmente el Registro no atiende. En ese caso cómo resolvemos la presentación a la licitación?

Se aclara:

Los proponentes deberán estar inscriptos, según la legislación vigente, en el **Registro Provincial** de Constructores (Provincia de San Juan), el cual se encuentra atendiendo con normalidad.

San Juan, 16 de Junio de 2020.-



Ing. Juan Manuel Magariños
Director General de la D.P.V.